

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL REGISTRO CIVILES



Expediente-0014214-

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo 250 del Código Civil

DATOS DEL CONTRAYENTE

NOMBRE: WILLIAMS DAVID, VEGA MORENO

NATURAL DE : PERÚ JUNIN HUANCAYO HUANCAYO

NACIONALIDAD: PERUANA

EDAD: 47

DNI N° 20107662

ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN : PROFESOR

DOMICILIO: JR. LAS LAUSONIAS 700 URB. SAN SILVESTRE - SAN JUAN DE

LURIGANCHO

EDAD: 43

DATOS DE LA CONTRAYENTE

NOMBRE : HERMECINDA, LLANOS DE LA CRUZ NATURAL DE :PERÚ AMAZONAS LUYA CONILA

NACIONALIDAD : PERUANA

DNI N° **40720063**

ESTADO CIVIL :SOLTERO(A)

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN : CONTADORA

DOMICILIO: ASENT.H. VILL. L.JARDIN. SAB. 2466 MZ. C2 LT. 4 - INDEPENDENCE

NOTA :El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo puedan oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las Personas que conozcan causales denunciarlas dentro del término de ocho días, la oposición se formula por escrito fundamentado la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad.

Independencia, 3 de Julio de 2024

MUNICIPAL IDAD DE INDEPENDENCIA

RIYA MABEL AGUILAR ROBRISUEZ Celebrasión de fat monios BEATRO CIVIL